

Santo Domingo, D. N.
23 de Abril de 2019

Señor

Gabriel Castro

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Excesos de Participación al 22 de Abril de 2019 – JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025.

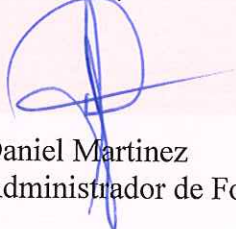
Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I y II; procedemos con informar, que al cierre del 22 de abril de 2019 se presentaron dos (02) excesos de participación en el JMMB Fondo Mutuo Plazo de 90 Días. Dicha situación será regularizada en un plazo no mayor a 30 días según establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Adjunto anexamos informaciones correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,



Daniel Martinez
Administrador de Fondo.



Av. Gustavo Mejia Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.JMMB(5662) Fax 809.620.JMMB(5662)